

dos, los hombres de la campaña. No hay hombres de la campaña en el Gobierno ni en las cámaras, que se los consulte entonces en las municipalidades.

Desearíamos mucho, para bien de la campaña y gloria del Sr. Acosta, ver desarrollarse y aplicar una idea fecunda que le pertenece.

**El Correo.**

La marcha tan irregular del correo ha motivado ya los reclamos de casi toda la prensa, tanto de la ciudad como de la campaña; por nuestra parte hemos recibido y estamos recibiendo los mayores perjuicios.

Hemos dicho ya que en todo el mes de Abril hemos recibido solamente tres números de «La Verdad». El correo del 10 nos trajo los números de «La Nación» y de «La Verdad» correspondientes al 8 del Corriente y el del 12 nos trajo los números de los mismos diarios correspondientes al 4, 5 6 y 7 del corriente! Hasta la hora en que escribimos, 13 de Mayo, los últimos diarios de Buenos Aires que hemos recibido son los del 8 y vinieron por el correo del 10. El del 7 trajo diarios atrasados y nada mas. A veces estamos semanas enteras sin recibir un solo ejemplar de «La Tribuna», después recibimos 15 ó 20 números juntos, ó no recibimos ninguno. De «La Prensa» mas son los números que no nos llegan que los que recibimos. De «La Pampa» y de «La Política» nos falta con toda regularidad uno ó dos números por semana; y sin embargo, se sabe el orden y la exactitud que reinan en esas grandes administraciones.

No hemos recibido un solo número del diario de San Nicolas «El Progreso» durante la última quincena de Abril. Vemos en el último número de «El Republicano» que no recibe «El Monitor» que le mandamos con toda exactitud por el correo. El número de «El Monitor», correspondiente al 16 de Marzo, lo perdió el correo y volvió a aparecer a los 15 días.

Cualquiera mercancía llega a la campaña, por las carretas ó las diligencias, con mas exactitud que los diarios por el correo.

¿De donde proviene tal desorden?  
¿Que importa que tengamos una prensa libre si el correo, tal cual esta organizado, no le permite circular?

No podemos señalar ciertamente a donde se encuentra el mal, pero podemos decir que van unos quince dias vino una persona a esta imprenta para poner una solicitada en *El Monitor* denunciando que en la agencia del Parque se hacia negocio con los diarios de la campaña. Nuestro periódico estaba compuesto, el autor de la solicitada no quiso aguardar el siguiente número y dijo que la haría publicar en algun diario de Buenos Aires. Pocos dias despues vimos en «La Pampa» una carta de su agente en el Pergamino, si recordamos bien, diciendo al director que por supuesto no recibia «La Pampa» y que en el Pergamino circulaba la voz que en la agencia del Parque se hacia negocio con los diarios de la campaña. Este hecho, que en la Exaltacion lo mismo que en el Pergamino, circula la voz de que en la agencia del Parque se hacen negocios con los diarios de la campaña no dejo de llamarlos la atencion y nos hagamos un deber de publicarlo sin acusar a nadie.

Así anda la circulacion de los diarios en la campaña ¿como andara la circulacion de la correspondencia? Sobre el mismo pié.

Las faltas en la correspondencia particular son mas dificiles de probar, sin embargo podemos asegurar que todos los dias recibimos pruebas de que no llega a su destino. Tenemos hasta seis cartas escritas a personas exactas en contestar, sin haber recibido hasta hoy

contestacion alguna, y eso nos pasa con muchos.

«El Heraldó del Sud» en su número 60 registra el significativo hecho siguiente:

«El Mercantil» del 20 trae estas palabras en su seccion editorial:

«La redaccion de «El Heraldó» se queja de la Administracion de correos.»

«Por nuestra parte, le diremos a esa redaccion que le hemos dirigido varias cartas y que no hemos tenido contestacion ninguna.»

«Ahora alcanzamos la causa.»

«Nosotros, dice «El Heraldó del Sud», protestamos no haber recibido tales cartas.»

Se lee en el número 25 de «El Republicano.»

«La semana pasada nos han sustraído casi todos los originales que mandamos a la imprenta de «El Mercantil» en donde se imprime «El Republicano» y ese acto de pirateria nos ha ocasionado serios perjuicios...»

Tenga entendido «El Republicano» que los empleados del correo de la campaña abren las cartas ahuitadas, donde suponen encontrar dinero; a un comerciante de aqui se le estravio una carta con dinero, hemos oido personalmente el empleado del correo (no el que desmpeña actualmente ese puesto) decirle que no sabia nada de su carta, pero que si hubiese llegado a sns manos la hubieran abierto y guardado la plata, como hacia con todas las que contenian dinero, porque no se debe mandar dinero dentro de cartas.

Está bueno, pero ¿quien lo facultaba al Sr. empleado del correo para abrir las cartas y apropiarse el dinero que contenian? ¿y despues de abiertas las cartas que contenian dinero, y las que contenian documentos en lugar de dinero, que fin tenian?

Hace poco, del mismo punto, de San Fernando, nuestro agente no hizo una remision de dinero, tomó algunas precauciones al acomodar la carta, de modo que no se sospechase que contenia dinero; vanos esfuerzos! la carta no nos ha llegado.

Podríamos aumentar los ejemplos, pero seria cosa de nunca acabar.

¿De dónde provienen tan graves males, tan serios trastornos en una cosa tan necesaria para el comercio y la civilizacion y tan sagrada como lo es la correspondencia?

De dos causas, a nuestro modo de ver: de la administracion gratuita de la campaña y de la falta de inspeccion en el servicio.

Los administradores del correo de todos los pueblos de la campaña desempeñan gratuitamente su cargo. Hace algun tiempo, el administrador de correo de la Exaltacion nos cobraba 6 rls. por carta con estampilla para despachar nuestra correspondencia. A nuestras observaciones contestó que habia aceptado ese cargo contra su gusto; que la indemnizacion de 6 rls. por carta no era para él, sino para el dependiente que habia recargado con ese trabajo y que no podia remunerar con su bolsillo un trabajo público. Todas estas razones nos parecieron muy justas y, en lugar de reclamar en *El Monitor*, seguimos pagando al dependiente encargado del despacho un derecho de 6 rls. por carta. Asi mismo, este Señor, hombre muy apreciable, dió su renuncia del cargo de administrador de correo.

Recordamos aqui otra vez la base de las reformas pedidas constantemente por *El Monitor* desde su aparicion. En la campaña, todos nuestros administradores desempeñan gratuitamente sus funciones: el juez de paz, el comisario de policia, el juez de instruccion en lo criminal, en lo comercial, en lo civil, el comandante militar etc. todos desempeñan gratuitamente sus puestos, como el administrador de correo. Inútil es añadir que con el mismo celo y la misma exactitud tambien.

Por eso hemos dicho que en nuestra posicion, sin tener un solo funcionario

rentado, los gastos de exposiciones universales, de observatorios astronómicos etc. etc. son absurdos—¡bamos a decir escandalosos—representan en el órden doméstico una familia que compraria un coche de lujo, no teniendo con que pagar el panadero y el carnicero.

A mas de los administradores de correo sin sueldo, hay los empresarios de mensajerias que tienen diplomas de la administracion para el transporte de la correspondencia y gozan del pasaje gratis en los ferro-carriles, como agentes de la administracion. Ese favor viene a constituir para ellos una indemnizacion de consideracion y por lo tanto el público puede exigirles un servicio exacto. Pero no hay ninguna fiscalizacion.

Es un asombro para el extranjero recién llegado, que viaja en nuestros ferro-carriles ó en nuestras mensajerias, ver los empleados del correo clasificando la correspondencia sobre las bancas de los wagones ó de las diligencias; los pasajeros, con la educacion democrática que hoy prevalece, apoderándose de las cartas, haciéndoselas pasar de mano en mano, entregándose a ml comentarios, tratando de reconocer la letra etc. las cartas cayéndose en los saudimientos del coche; otros viajeros apoderándose de los diarios para acortar las horas de camino. Tal es el cuadro que hemos visto casi cada vez que hemos hecho algun viaje ¿Cómo extrañar el resultado de semejante método?

El remedio, pues, es el siguiente: un reglamento con multas pesadas en caso de infraccion, para los administradores y empleados del correo; un sueldo para los primeros y una inspeccion continua para todos.

Rivadavia, D. Valentin Alsina, admiraban la administracion Francesa; hombres universales como Thiers la consideran como una obra maestra é incontestablemente superior a cualquier otra. Pues bien, a mas de sus reglamentos tan clara y minuciosamente redactados, la base de la administracion Francesa es la inspeccion: la inspeccion imprevista, repentina, que toma de sorpresa.

Los niños están estudiando en la escuela, un desconocido se presenta, enseña un diploma al preceptor y le dice: Señor, soy mandado por el Ministro de I. P. para inspeccionar su escuela.

Entra un desconocido en una escribania, el escribano cree recibir a un nuevo mercante; el desconocido le enseña un diploma y le dice: Señor, soy mandado por el Ministro del interior para inspeccionar su oficina. Y el inspector examina todos los documentos levantados desde la anterior inspeccion q' está anotada. La falta de puntos ó comas está castigada segun el reglamento. Los escribanos mas meticulosos salvan rara vez sin alguna ligera multa; todas las oficinas de escribanos, rematadores, procuradores etc. son inspeccionados a lo menos una vez cada trimestre. Con este sistema, los Speratti, los Agrelo, no pueden recorrer mucho camino antes de ser sofrenados.

Los inspectores de las diferentes administraciones salen de Paris con sus instrucciones y la lista de los establecimientos que deben inspeccionar. Los que inspeccionan el Norte inspeccionan despues el Sud, despues el Este y el Oeste y vice-versa; rara vez los inspeccionados vuelven a ver el mismo inspector. Por lo demas, como se presentan siempre repentinamente, no se les puede ocultar nada.

Si el Sr. Posadas despues de publicar un reglamento, determinando las multas en caso de infraccion, mandase un comisionado recorrer la Provincia en inspeccion, ese inspector volveria con millones del producto de las multas, y estas inspecciones cortarían pronto los abusos que todos deploramos.

**Crónica electoral.**

«El Centinela de Norte» que se publica en San Nicola; de los Arroyos y

«El Republicano» de San Fernando se han pronunciado a favor de la Candidatura Mitre.

Con «El Monitor de la Campaña,» ya van tres rurales *Mitristas*.

Nos escriben que en el Azul la Escuela Principista ha encontrado conforme con sus doctrinas el método empleado por D. Enrique Aramburu para nombrar de Diputado a su tceayo.

Nos dicen a mas que la gran escuela ha declarado la guerra a la gran política.

Varias son las opiniones sobre la etimología de la Escuela Principista; unos pretenden que deriva de *princeps* (príncipe), otros que deriva de *pricipia* (principio) y los mas que deriva de *pricipium* (origen.) Lo que viene a decir una escuela que ha empezado; y que concluire.

A proposito de las amenazas dirigidas a miembros de la redaccion de «La Prensa» que registra nuestro último número, un diario de la mañana por toda justificacion dice que el gefe de un gran partido como el Dr. Alsina no puede descender al terreno que el redactor aludido desea.

Ningun partido político esta exento de tener fanaticos ó malvados en su seno, pero el deber de todos los hombres de bien es de rechazar con indignacion sus proyectos y sus amenazas. Contestar con tanta ligereza cargos tan atroces, trae a la memoria q' hubi tambien un gefe de un gran partido, Manuel Orbe, que no quiso descender al mismo terreno que un jóven redactor de diario y mandó a Cabrera.

Por lo demas, adversarios políticos del Dr. Alsina, pero apreciando en alto grado su caballerosidad, no dudamos que habra visto con sumo disgusto la amenaza y la defensa.

La lucha entre los partidos de Mitre, de Alsina y de Avellaneda debe ser digna de los tres nombres ilustres que han tomado por bandera.

Segun «La Republicana,» dos ilustres juriconsultos Norte Americanos, que habian sido consultados sobre si la candidatura del Vice Presidente era constitucional, han contestado que no lo era.

Para nosotros, no se precisa ser juriconsulto ni Yankee para llegar a ese resultado: basta leer la Constitucion con atencion y sin prevencion.

Somos *Mitristas* pero no hemos tomado el compromiso de encontrar bien todo lo que hace el general Mitre ni de encontrar malo todo lo que hace el Dr. Alsina ó el Dr. Avellaneda.

Hemos leído el programa del Dr. Alsina en contestacion a la nota que le paso el Comité Electoral Argentíno. Es un documento notable redactado con inteligencia con altura y con patriotismo; muy superior al del Comité cuyos párrafos a *effet* destilaban hiel a cada renglon.

Estamos persuadidos de que los programas del general Mitre y del Dr. Avellaneda no podran diferir sino sobre puntos secundarios.

Es una consolacion ver que al fin de cuenta, para los hombres imparciales, la lucha no es de principios, ni de doctrinas siquiera. La cuestion, reducida a sus verdaderos terminos, es de dar con el candidato que por su caracter, sus talentos y su prestigio ofresca mas garantias de hacer efectivo el programa propuesto.

El punto del programa del Dr. Alsina con el cual estamos mas en desacuerdo, es la impaciencia que demuestra en fijar la capital.

La verdad es que el pueblo no se acuerda de la capital, sino cuando a algun diarista se le ocurre tocar el asunto. La republica progresa, se desea ojala como si tuviese una capital tres veces secular ¿cual es la perturbacion, el obstaculo el desprestigio que ha traído